REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DEL CALOTO – CAUCA J02PRMCALOTO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO 191424089002

ESTADO CIVIL N.º 15

FECHA DE LA PROVIDENCIA FECHA DE LA NOTIFICACIÓN ENERO 31 DE 2022 FEBRERO 01 DE 2022

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACION	FECHA AUTO
2019-00079-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	EDILBERTO CALDERÓN ZÚÑIGA	AUTO INTERLOCUTORIO N°. 068	31/01/2022

FIJA SIENDO LAS 8 A.M.

SE DESFIJA SIENDO LAS 5 PM

EL SECRETARIO

ANDRES FELIPE MERA VELASCO